

CONVOCATORIA BECA PARCIAL 2024-I

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA)

MÉXICO – COLOMBIA

BRASIL – COLOMBIA

Cierre de convocatoria: 15 de octubre de 2023

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de programas de pregrado que se encuentren en sexto semestre o superior, o cuarto semestre para tecnologías, a participar en la convocatoria para realizar movilidad académica durante el primer semestre de 2024 en las universidades participantes del programa PILA en México y Brasil.

Esta invitación se hace en el marco de los convenios celebrados entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (Argentina); así como con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (México).

Las universidades y número de plazas asignadas para el 2024-I son:

-México: (1 plaza) Instituto Tecnológico de Celaya

-Brasil: (1 plaza) Universidad Estadual de Paraná

-

PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS

Requisitos: ¿Qué debo tener en cuenta?



1. Ser estudiante activo en la Universidad Tecnológica de Pereira.



2. Estar cursando sexto semestre o superior. Para Tecnologías a partir de cuarto semestre.



3. Tener un promedio acumulado de 4,0 o superior.



4. Estar avalado por el Consejo de Facultad.



5. Cubrir el costo de la visa de estudiante (si aplica), pasaporte, tiquetes aéreos, transporte interno y seguro internacional y otros gastos personales.

Aplicación desde el portal estudiantil por “SOLICITUDES”

1. En el portal estudiantil, realizar Solicitud de Movilidad en la opción “Movilidad Saliente” / “Postulación”. Con esta solicitud está realizando la solicitud al Consejo de Facultad y a la Oficina de Relaciones Internacionales.
2. Cargar en el portal estudiantil “solicitudes” los documentos requeridos por la ORI. Debe subir **TODOS** los documentos requeridos para que su postulación sea válida:
3. Carta de motivación dirigida a la ORI ¿Qué lo motiva a realizar la movilidad? ¿Por qué escogió el país y la Universidad de destino? Carta de motivación de una página, fuente Arial, tamaño 12, espacio sencillo.
4. Carta aval de los padres o acudientes donde manifiesten que conocen y avalan la postulación a movilidad internacional, además de asumir los costos que de esta se deriven. La carta debe ser firmada, con cédula y teléfono del acudiente. En caso de ser usted mismo, debe firmar la carta con sus datos, haciéndose responsable de los gastos de la movilidad.
5. Tenga presente que en el momento de diligenciar su postulación en el aplicativo, en “otros documentos”, le sugerimos incluir los contenidos de las asignaturas, si dispone de ellos, ya que el comité curricular lo podrá solicitar

OFERTA ACADÉMICA- PILA MÉXICO 2024-I

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA



<https://celaya.tecnm.mx/>

Oferta Académica

- **Licenciatura en Administración**
- **Ingeniería Ambiental**
- **Ingeniería en Gestión Empresarial**
- **Ingeniería Mecatrónica**
- **Ingeniería Mecánica**
- **Ingeniería Electrónica**
- **Ingeniería Química**
- **Ingeniería Bioquímica**
- **Ingeniería en Sistemas Computacionales**
- **Ingeniería Industrial**

OFERTA ACADÉMICA- PILA BRASIL 2024-I

UNIVERSIDADE ESTADUAL DO PARANÁ



<https://www.unespar.edu.br/>

Oferta Académica

- Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés
- Licenciatura en Educación Básica Primaria
- Licenciatura en Ciencias Sociales
- Administración de Turismo Sostenible
- Ingeniería en Procesos Agroindustriales
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Música
- Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Matemáticas y física

CONDICIONES DE LA BECA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA

Los estudiantes se hospedarán en habitación compartida con otros estudiantes en la casa de movilidad del Tecnológico, la residencia es amoblada y cuenta con cocina equipada, lavadora, servicio de internet y televisión.

El monto de la beca mensual es de \$6.890 pesos mexicanos, se emite una nómina mensual por 5 meses.

Indicando lo siguiente:

Beca de alimentos \$2,950.00

Servicios \$ 3,940.00 (se retiran de su nómina para el pago de alojamiento, luz e internet) El primer pago de la beca se tramita una vez que el estudiante es matriculado en la institución y puede tardar más de 10 días en recibirlo.

Por lo que deberá costear sus alimentos un aproximado de 2 semanas a partir del inicio de clases.

UNIVERSIDADE ESTADUAL DO PARANÁ

La UNESPAR no cuenta con alojamiento propio.

El participante de la movilidad recibirá una beca para pagar su alojamiento.

La Oficina de Relaciones Internacionales de UNESPAR puede indicar opciones (Hotel, Airbnb, vivienda compartida, alquiler, etc.).

El estudiante deberá realizar apertura de una cuenta bancaria en Brasil y el primer apoyo se estará consignando al finalizar el primer mes.

Por lo que deberá contar con el dinero suficiente para cubrir los gastos iniciales.

HOSPEDAJE

Los alimentos consisten en desayuno, comida y cena.

La comida será dentro del Tecnológico, excepto fines de semana y días inhábiles.

Para el desayuno, la cena y los fines de semana se asigna una beca en pesos mexicanos mensuales.

La UNESPAR no cuenta con comedor propio.

El participante de la movilidad recibirá una beca para pagar su alimentación.

La Oficina de Relaciones Internacionales de UNESPAR puede indicar opciones.

ALIMENTACIÓN

PERÍODO DE VIGENCIA DE BENEFICIOS

Enero - Junio 2024

5 meses

INFORMACIÓN DE VIAJE

Los estudiantes deberán llegar al aeropuerto Internacional Benito Juárez en la Ciudad de México y abordar un autobús, antes de las 16:00 hrs, (se toman en el mismo aeropuerto), la línea sugerida es primera plus o Etn.

En caso de no encontrar boleto a Celaya, se puede tomar a Querétaro y de ahí salen cada 15 minutos hacia Celaya.

Se recomienda llegar antes de las 20:00 hrs a Celaya

Los estudiantes se trasladarán a la casa habitación en donde vivirán durante su estancia en nuestro país. Los estudiantes cubrirán los gastos de traslado del aeropuerto hasta la casa habitación.

Dependiendo del campus que el participante elija, el viaje puede ser hecho por el transporte aéreo y/o terrestre.

Para el transporte del aeropuerto a la ciudad del campus, la UNESPAR dispone de un chofer.

OTRAS ESPECIFICACIONES

OTRAS ESPECIFICACIONES

- Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta. El portal no lo dejará completar su aplicación.
- La duración del intercambio es de un semestre.
- El estudiante deberá asumir los costos adicionales que no están cubiertos por la beca.
- La oficina de relaciones internacionales dará un único apoyo que dependerá de la disponibilidad y distribución presupuestal.
- Se sugiere a los estudiantes revisar la propuesta de asignaturas que podrán cursar durante su intercambio, con la Decanatura y/o Dirección del programa.
- Es importante aclarar que, el Comité Curricular es quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar las materias que serán acreditadas, conforme a la evaluación de asignaturas a cursar en la universidad de destino. Este es un proceso que debe asumir el estudiante de forma autónoma (buscar materias en la universidad destino), así como también la matrícula cuando regresa a la universidad origen.
- El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante si aplica una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma.
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP durante el semestre de la movilidad. Teniendo en cuenta el convenio existente, no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

CONTACTO ORI - UTP

Correo electrónico: outgoing@utp.edu.co

Página web: <http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalUTP>